

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE
LA COSTA XEP CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

En calidad de gerente de la compañía y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, así como en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2016.

1.- Por constituir los primeros diez meses de actividades de la empresa no es posible realizar un análisis comparativo con el año anterior; sin embargo, es claramente visible que las ventas han alcanzado los niveles esperados, los costos y los gastos se presentan bastante altos considerando que el arranque de operaciones en toda empresa es oneroso; por ende, la utilidad se ubicó en niveles muy por debajo de lo deseado. Todo lo expuesto tiene estricta relación con las medidas económicas del gobierno que afectaron directamente al sector importador y comercializador de bebidas alcohólicas.

2.- Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior no se ha producido hecho extraordinario alguno que merezca ser conocido y analizado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Luis Felipe Egues Ríos
GERENTE